

Circular VIII - Comité nacional de árbitros y jueces de Boccia y Slalom

Madrid, 06 de Noviembre de 2019

A/A Todo el colectivo de árbitros y jueces de Boccia y slalom de la FEDPC y otros estamentos relacionados con el Slalom en silla de ruedas.

Por la presente circular y anexo a esta se realiza la publicación del nuevo reglamento de Slalom en silla de ruedas 2019-2022. Este tendrá vigencia desde esta misma temporada.

También se realiza la publicación de la guía de jueces por recorridos versión 2019, dicho documento es una guía para jueces de Slalom en silla de ruedas, donde se decretan las funciones de los jueces, protocolos de actuación... Es muy importante su lectura y aplicación en las competiciones de forma de unificar los procedimientos entre los diferentes jueces que forman el CNAJBS.

Respecto al nuevo reglamento de Slalom en silla de ruedas queremos aclarar que ha sido eliminada la descalificación de recibir ordenes, por eso motivo a partir de ahora, será posible la acción de dar ordenes a un deportista, no obstante se puede incurrir en una conducta antideportiva, si esta comunicación no es la adecuada o pretende molestar al deportista contrario, tal y como marca el reglamento.

Desde el CNAJBS queremos agradecer a todos los técnicos, deportistas, clasificadores, jueces... que nos habéis hecho llegar durante todo este tiempo vuestras propuestas para este nuevo reglamento, también agradecer el trabajo realizado por la comisión de trabajo del nuevo reglamento de slalom en silla de ruedas, el trabajo realizado por los asistentes al clínic del CNAJBS del pasado mes de Junio y por último a todo el trabajo de el área técnica de la FEDPC, sin vuestra ayuda dicha publicación y actualización del reglamento no hubiera sido posible.

Restamos a la espera de cualquier duda que podáis tener a respecto.

Aprovechamos la ocasión para mandar un cordial saludo a todo el colectivo.



Jordi Gimenez Ferrer
Presidente del CNAJBS



FEDPC
Federación Española de Deportes
de Personas con Parálisis Cerebral
y Daño Cerebral Adquirido

